

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, a 22 de julio de 2015.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos RMBS Santander 3 .- Hecho relevante.- Modificación de Escritura de constitución._____

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. RMBS SANTANDER 3 (en adelante, el "Fondo") cuya escritura de constitución fue otorgada ante el Notario de Madrid D. José M^a Mateos Salgado 17 de noviembre de 2014 (en adelante, la "Escritura de Constitución").

Por la presente comunicación, Santander De Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") que para que los Bonos se mantengan como colateral frente al Banco Central Europeo, y en cumplimiento de su normativa que presenta una serie novedades que entrarán en vigor a partir del 1 de noviembre de 2015 y que afectan a este Fondo, con fecha 21 de julio de 2015 se ha llevado a cabo una modificación de la Escritura de Constitución, destacando lo siguiente:

- **Reducir el número de Bonos de la Serie A** en 4.634 Bonos. Después de los ajustes necesarios producidos por amortizaciones parciales realizadas con anterioridad a la presente, la Serie A de Bonos pasa a contar con un importe de CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (4.704.845.525,16.-€) y a estar constituida por CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS (49.316) Bonos.
- **Incrementar el número de Bonos de la Serie B** en 4.634 Bonos por un importe de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (463.400.000.-€). En consonancia, la Serie B de Bonos pasa a contar con un importe de MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (1.568.400.000.-€) y a estar constituida por QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (15.684) Bonos.
- **Reducir el número de Bonos de la Serie C**, con que se dotó el Fondo de Reserva, en 6.614 Bonos por un importe de SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (661.400.000.-€). En consonancia, la Serie C de Bonos pasa a contar con un importe de TRESCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (313.600.000.-€) y a estar constituida por *TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS* (3.136) Bonos.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA